

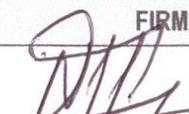
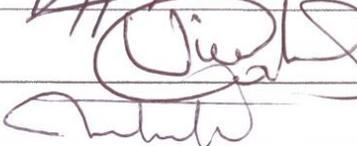
CARACTERIZACIÓN



PROCESO	DOCENCIA
NOMBRE:	CARACTERIZACIÓN
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	00DOC01- V5

05GC02-V2

1. APROBACIÓN

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	DIRECTOR CIENTÍFICO	NELSON CRISTÓBAL ARISTIZABAL	22/01/2020	
APROBÓ	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD	VIVIAN CASTAÑEDA SOLANO	23/01/2020	
	GERENTE	JAVIER FERNANDO MANCERA	23/01/2020	

2. OBJETIVO:

Contribuir a la gestión del conocimiento, aprendizaje y enseñanza de la formación de nuevo talento humano en salud, aportando al Departamento y al país profesionales de bien a través del desarrollo del modelo propio de Docencia e Investigación que se ejecuta en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana y sus unidades funcionales, cumpliendo con las condiciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para Hospital Universitario.

3. ALCANCE:

Desde: Detección de las necesidades de Docencia.
Hasta: La entrega de la evaluación final del estudiante a la IES.
Aplicación: Colaboradores con estudiantes a cargo, administrativos y estudiantes.

4. RESPONSABLE:

Líder del proceso de Docencia – Subdirección de Educación Médica

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS SALIDAS DEL PROCESO

5.1 USUARIO / CLIENTE	5.2. PRODUCTO	5.3. NECESIDADES DEL CLIENTE
Todos los Procesos Instituciones de educación superior Instituciones de educación para el trabajo	Convenios Legalizados	Calidad de la prestación de los servicios de Docencia Servicio. Disponibilidad de espacios académicos. Cumplimiento de cláusulas del convenio Docencia Servicio
Profesional de la salud en formación. Estudiantes de Pregrado y posgrado de ciencias de la salud y otras áreas no médicas Todos los Procesos Instituciones de educación superior Instituciones de educación para el trabajo Hospital y Unidades Funcionales	Anexo técnico del Ministerio Legalizados Planes de rotación de los programas de Formación del HUS	Docentes con formación y experiencia académica Desarrollo de competencias Disponibilidad de Infraestructura Física / Tecnológica y bienestar Capacidad instalada por servicio

PROCESO

DOCENCIA

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00DOC01- V5

05GC02-V2

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS SALIDAS DEL PROCESO

5.1 USUARIO / CLIENTE	5.2. PRODUCTO	5.3. NECESIDADES DEL CLIENTE
Profesional de la salud en formación. Estudiantes de Pregrado y posgrado de ciencias de la salud y otras áreas no médicas Instituciones de educación superior Instituciones de educación para el trabajo Hospital y Unidades Funcionales	Evaluación académica de los estudiantes que participan en la relación docencia servicio.	Confiables Veraces Oportunos (5 días hábiles después de terminada la rotación) Objetivos (Acorde a los criterios de evaluación definidos)
Estudiantes de programas de salud nacional o internacional interesados en realizar una pasantía	Programa de Pasantías Avalados por los líderes de los servicios y líder de Docencia.	Docentes con formación y experiencia académica Desarrollo de competencias Disponibilidad de Infraestructura Física / Tecnológica y bienestar Capacidad instalada por servicio en caso de una pasantía internacional sin mediación de una Institución de Educación Superior, informar oportunamente a migración sobre el ingreso y retiro del estudiante.
Todos los procesos Hospitales de la red de salud de Cundinamarca Instituciones de educación superior Instituciones de educación para el trabajo	Cursos de educación continua, seminario y/o congresos aprobados.	Desarrollo de cursos virtuales para contribuir a la gestión del conocimiento del HUS y del Departamento Actualizada Experiencia integral.
Comunidad Instituciones de educación superior Instituciones de educación para el trabajo Hospital y Unidades Funcionales Sistema de salud Ministerio de salud Ministerio de educación	Estudiantes Formados con las competencias establecidas en el modelo de Docencia e Investigación.	Ética. Actualizada Experiencia integral Acorde a las necesidades de la comunidad Calidad

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTRADAS DEL PROCESO

6.1. PROVEEDOR	6.2. INSUMO / SERVICIO	6.3. REQUISITOS PARA EL PROVEEDOR
Institución de Educación Superior Instituciones de educación para el trabajo	Necesidad de Escenarios de Practica	Programa Acreditado por Ministerio Educación Nacional Programa con registro calificado Cumplimiento de los Anexos técnicos solicitado por el Ministerio de Salud y Educación Nacional.
Gestión de Infraestructura.	Espacios físicos de aprendizaje y Formación Suficiencia asistencial	Segura. Adecuada (Con todos los elementos) Cómoda.

CARACTERIZACIÓN



PROCESO	DOCENCIA
NOMBRE:	CARACTERIZACIÓN
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	00DOC01- V5

05GC02-V2

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTRADAS DEL PROCESO

6.1. PROVEEDOR	6.2. INSUMO / SERVICIO	6.3. REQUISITOS PARA EL PROVEEDOR
Institución de Educación Superior Instituciones de educación para el trabajo Proceso de Gestión de talento Humano	Docentes	Experticia (Formación en el área específica del programa) Trayectoria Formación en docencia (Maestría, especialización, y/o experiencia relacionada en docencia y/o investigación de 3 años) Vocación.
Institución de Educación Superior Instituciones de educación para el trabajo	Personal en formación técnico y pregrado	Haber completado el Nivel básico teórico de su programa Acatamiento de las normas y políticas institucionales Presentación formal por la institución de educación Cumplimiento de la documentación mínima solicitada por el hospital.
Institución de Educación Superior	Personal en formación posgrado	Conocimientos acordes a su nivel de formación y practica Acatamiento de las normas y políticas institucionales Presentación formal por la institución de educación superior Cumplimiento de la documentación mínima solicitada por el hospital Título de pregrado Registro medico (Médicos generales) Certificado de inscripción a la secretaria Distrital de Salud Tarjeta profesional (Fisioterapeutas y enfermeros (a).
Estudiante nacional o internacional	Espacio físico de aprendizaje y formación Docentes	Segura. Adecuada (Con todos los elementos) Cómoda Experticia (Formación en el área específica del programa) Trayectoria Formación en docencia (Maestría, especialización, o experiencia relacionada en docencia y/o investigación) Vocación
Institución de Educación Superior Instituciones de educación para el trabajo Docentes, especialistas, personal administrativo del HUS	Necesidad de crear un curso de educación continua	Propuesta del desarrollo del curso Recursos educativos Propuesta económica si se realiza interinstitucionalmente con IES o IET

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN
Formalizar nuevos convenios Docencia Servicio e interinstitucionales, con el Hospital y sus	IES, IET y Subdirección de Educación	Semestralmente o cuando se presente la necesidad	02DOC01 Solicitud, Formalización y Legalización de Convenios de Docencia Servicios	Subdirección de Educación o IES / IET, Comité directivo y Gerencia	Regular los aspectos atinentes a la formalización y legalización de los convenios de Docencia Servicio que se establecen para los programas de Salud que se desarrollan con Instituciones de Educación Superior	En promedio 1 mes

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 3 de 7
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

PROCESO

DOCENCIA

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00DOC01- V5

05GC02-V2

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN
unidades funcionales y/o solicitud de apertura de nuevas rotaciones					(IES) y las Instituciones de Educación para el Trabajo (IET) con el Hospital Universitario de la Samaritana (HUS).	
Realizar la formalización de ingreso de todos los estudiantes que rotan en el HUS	Coordinador de bienestar en educación médica / Coordinador de TICS	Cada vez que ingresan los estudiantes, internos y los residentes	02DOC02 Formalización de Ingreso e Inducción y Reinducción de Estudiantes	Plataforma Moodle Auditorios y salones del Hospital	Asegurar el conocimiento y el cumplimiento de parte de los estudiantes, de los protocolos, políticas, normas y reglamentos institucionales su ingreso a la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana y en cada una de sus Unidades Funcionales.	Virtual en promedio 3 horas Presencial en promedio 8 horas
Formalizar las pasantías de Salud (asistencial) y Administrativas en el HUS	Estudiante nacional o internacional, Subdirección de Educación y especialistas	Cada vez que llegue una solicitud de pasantía nacional o internacional	02DOC05 Legalización y Formalización de Pasantías Nacionales e Internacionales	Subdirección de Educación, plataforma de migración Colombia, servicios del HUS	Aportar en la formación de profesionales y estudiantes nacionales e internacionales	En promedio 1 mes
Realizar el seguimiento y evaluación de las rotaciones	Docentes de las áreas en donde rotan estudiantes. Líder del Proceso de Educación Médica. Estudiantes que ingresan a realizar su rotación en el Hospital.	Durante el tiempo de rotación de cada estudiante	02DOC03 Supervisión Personal en Formación	Servicios de las Unidades funcionales, donde rotan estudiantes y Subdirección de Educación	Asegurar la continuidad, la calidad y evaluación de la formación del talento humano en salud	De acuerdo al tipo de rotación y nivel de formación profesional
Evaluar las relaciones Docencia Servicio	Líder del Proceso de Educación Médica Coordinadores de las IES encargados de la relación Docencia Servicio	Una vez cada Trimestral	02DOC06 Evaluación de la Relaciones Docencia Servicio	Subdirección de Educación y IES	Se debe coordinar, seguir y evaluar las actividades de Docencia Servicio para garantizar el adecuado la calidad en la formación de nuevo talento humano en salud	Una vez cada Trimestre por cada convenio de Docencia Servicio Vigente
Gestionar el conocimiento a través de las TICs	Coordinadora de TICs, docentes y Líder del Proceso de Educación Médica	Cuando se tiene una necesidad académica, de un curso que potencie las habilidades de los docentes, personal del HUS y	02DOC04 Desarrollo de Cursos Virtuales	Plataforma Moodle	Fomentar el desarrollo de habilidades y competencias específicas en el Talento Humano en Salud Contribuir al desarrollo y actualización en salud en el Departamento como cabeza de Red del Departamento Generar nuevas alternativas de enseñanza y	Permanente

CARACTERIZACIÓN



PROCESO	DOCENCIA	05GC02-V2
NOMBRE:	CARACTERIZACIÓN	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	00DOC01- V5	

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN
		personal externo al HUS			aprendizaje de los docentes y estudiantes que rotan en el HUS	

8. RIESGOS DEL PROCESO

Ver Mapa de Riesgos

9. CONTROLES DE LOS RIESGOS

Ver Mapa de Riesgos

10. REQUISITOS LEGALES

- Ley 30 de 1992, Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.
- Ley 115 de 1994, Por la cual se expide la ley general de educación.
- Ley 100 de 1993, Por la cual se crea el sistema general de seguridad social en salud.
- Resolución 539 de 2005, Constitución Comité Docencia Servicio.
- Decreto 2376 de 2010, Por medio del cual se regula la relación docencia - servicio para los programas de formación de Talento humano del área de la salud.
- Ley 1438 de 2011, Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 3409 de 2012, Por la cual se define la documentación para efectos del reconocimiento de las instituciones prestadoras de servicios de salud como "Hospitales Universitarios.
- Resolución 15 de 2015, Por medio de la cual se establece el reglamento General para Estudiantes y otros de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana y sus Unidades Funcionales.
- Resolución 296 de 2015, Por medio de la cual se deroga la resolución 456 del 22 de noviembre del 2007 y se establece la estructura y funciones que deben cumplir todos los comités docencia servicio que conforme la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana con las Instituciones de Educación Superior en virtud de los convenios docencia Servicio.
- Ley 055 de 2015, Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.
- Ley 749 de 2002, Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.
- Ley 645 de 2001, Por medio de la cual se autoriza la emisión de una estampilla Pro-Hospitales Universitarios.
- Ley 1164 de 2007, Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud.

11. INDICADORES DEL PROCESO

- Cobertura de inducción en estudiantes de pregrado.
- Cobertura de inducción en internado.
- Cobertura de inducción en residentes
- Porcentaje de avance del modelo docencia e investigación. Indicador anual acumulativo trimestralmente.
- Porcentaje de cumplimiento en la terminación de los cursos virtuales.
- Porcentaje de estudiantes involucrados en novedades de seguridad
- Porcentaje de inducción a personal en formación
- Porcentaje de rentabilidad operacional del proceso de docencia
- Porcentaje de seguimiento a comités de docencia y servicio

CARACTERIZACIÓN



PROCESO	DOCENCIA	05GC02-V2
NOMBRE:	CARACTERIZACIÓN	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	00DOC01- V5	

10. REQUISITOS LEGALES	11. INDICADORES DEL PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1188 de 2008, Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. • Decreto 1075 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. • Ley 1917 de 2018, Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Residencias Médicas en Colombia, su mecanismo de financiación y se dictan otras disposiciones. • Resolución 3546 de 2018, Por la cual se regulan las prácticas laborales. • Decreto 780 de 2016, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. • Resolución 2003 de 2014, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de habilitación. • Decreto 3616 de 2005, Por medio del cual se establecen las denominaciones de los auxiliares en las áreas de la salud. • Decreto 1665 de 2002 y Decreto 1001 de 2006, Por el cual se establecen los estándares de calidad en programas académicos de Especializaciones Médicas y Quirúrgicas en Medicina. • Acuerdo 153 de 2012, Por medio del cual se definen las condiciones de la relación docencia servicio para emitir el concepto técnico previo y los requisitos para la obtención y renovación del registro de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de auxiliares de la salud y se dictan otras disposiciones. • Acuerdo 001 de 1995, estatuto general del HUS. • Ordenanza 72 de 1995. • NTC ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental • Res 1164 del 2002 Gestión de Residuos Sólidos • Res 631 del 2015 Parámetros Permisibles de vertimientos. 	

12. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	13 CONTROLES AMBIENTALES
Ver matriz Multicriterio de aspectos y valoración de impactos ambientales código 05GC51	Ver matriz Multicriterio de aspectos y valoración de impactos ambientales código 05GC51

14. CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
01	16/01/2015	Ninguno	Primer vez
02	10/04/2015	Objetivo Ítem 1	Se cambia el objetivo Se cambia solicitud de escenarios de practica por Solicitud de apertura de convenio

PROCESO

DOCENCIA

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00DOC01- V5

05GC02-V2

14. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
		Ítem 2 Ítem 4	Docencia Servicio e interinstitucional con el Hospital y/o solicitud de apertura de nuevas rotaciones Se cambia gestión de relaciones de docencia por Solicitud de pasantías Se cambia ejecución de relaciones docencia por Control y Evaluación de los estudiantes
03	30/10/2017	Objetivo 7. Descripción de procedimientos	Se actualizo objetivo de acuerdo a nuevas dinámicas del hospital Se incluyo nuevos procedimientos de acuerdo a los cambios del proceso.
04	19/06/2019	2. Objetivo 10. Requisitos legales 11. Indicadores del proceso	Se ajusta el objetivo y la salida, en cumplimiento a la normatividad del HUS. Se actualizo los requisitos legales de acuerdo a la nueva normatividad expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Educación. Se incluyo los indicadores de acuerdo a nuevas dinámicas del hospital.
05	23/01/2020	11. Indicadores del proceso. 12. Aspectos E Impactos Ambientales. 13 Controles Ambientales	Se incluyo los requisitos legales de acuerdo a la nueva normatividad expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ministerio de Educación. Inclusión de aspectos e impactos ambientales con el fin de alinearlos con el sistema de gestión ambiental- ISO 14001:2015